

UNICAJA BANCO, S.A., de conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley de los Mercados de Valores y Servicios de Inversión, comunica:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Con fecha de hoy, la agencia de calificación Fitch ha mejorado el rating a largo plazo de Unicaja, situándolo en BBB+ desde BBB.

La subida de los ratings refleja, principalmente, la mejora estructural de la rentabilidad de Unicaja, impulsada por una mayor generación de ingresos y costes de financiación contenidos, y, además, por una mejora de la calidad de activos por encima de lo esperado.

Las calificaciones asignadas por Fitch a Unicaja son:

Ratings	Actual	Anterior
Rating emisor a largo plazo	BBB+	BBB
Rating de deuda senior preferente	BBB+	BBB
Rating de deuda senior no preferente	BBB	BBB-
Rating deuda subordinada (Tier 2)	BBB-	BB+
Rating <i>Additional Tier 1</i> (AT1)	BB	BB-

La perspectiva del rating emisor a largo plazo se mantiene en estable.

Málaga, 15 de enero de 2026